



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0035/2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 horas, del día 7 de diciembre de 2021 en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la Invitación Restringida 0035/2021 para la adquisición de Equipo de Cómputo, derivado de las requisiciones 61125 y 61126 solicitadas por la Dirección de Ingresos; por parte del municipio de San Luis Potosí, Glafira Minerva Uribe Loredo, Coordinadora de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y C.P. Marisol Álvarez Portillo, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; Lic. Gabriela Castillo Castillo de la Dirección de Ingresos; Lic. María Laura Pérez Zarate, Subdirectora de Innovación Tecnológica y ISC. Ramiro Antonio Rodríguez López de la Dirección de Innovación Tecnológica.

Se da cuenta de los 18 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
37161	Compularm, S.A. de C.V.
37577	Dinámica del Centro, S.A. de C.V.
37618	Computación del Real S.A. de C.V.
38089	Sostic, S.A. de C.V.
46282	Eyedu Comunicaciones, S.A. de C.V.
26481	Compucare de México, S.A. de C.V.
23872	Plotter e Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.
23530	Compucad, S.A. de C.V.
21955	Grupo Comercial LG, S.A. de C.V.
20307	Interfase Tecnológica y de Comunicaciones, S.A. de C.V.
18801	Servicios Gráficos por Computadora, S.A. de C.V.
7729	Tocofa, S.A. de C.V.
6506	Administración y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.
27228	Integración Informática y Administrativa del Centro
32829	María del Carmen Pineda Roque





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0035/2021

11189	Soluciones de Cómputo Avanzadas, S.A. de C.V.
31463	Tech Energy & Grounding MX, S.A. de C.V.
18086	Telebyte, S.A. de C.V.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas para su apertura.

Se recibieron propuestas de 3 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
37577	Dinámica del Centro, S.A. de C.V.
23530	Compucad, S.A. de C.V.
32829	María del Carmen Pineda Roque

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDAS	PROVEEDOR ADJUDICADO
1, 2, 5, 8 y 9	Dinámica del Centro, S.A. de C.V.
6 y 7	Compucad, S.A. de C.V.



Handwritten signatures and initials, including a large 'G' and 'P'.



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0035/2021

OBSERVACIONES:


Respecto de las partidas 6 y 7 el I.S.C. Ramiro Antonio Rodríguez López de la Dirección de Innovación Tecnológica, manifiesta que las propuestas técnicas ofertadas por los participantes sobre el número de generación de los procesadores son adyacentes lo que marca que su fabricación sólo tiene 3 meses de diferencia y es imperceptible para el usuario final, por lo que, no afectan en su rendimiento técnico.


La partida 2 no se adjudica a la propuesta más económica presentada por María del Carmen Pineda Roque, ya que no cumple con las especificaciones y capacidades técnicas solicitadas.

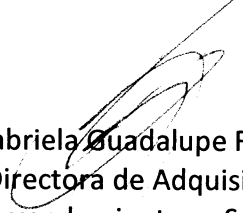
Se declaran desiertas las partidas 3 y 4, debido a que no se cuenta con el mínimo de dos propuestas solventes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

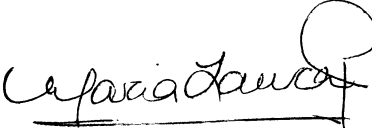
Las partidas 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9 se adjudican por partida a los proveedores que presentan las mejores condiciones y precio.

Siendo las 12:30 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.


Glafira Mirferva Uribe Loredo
Coordinadora de Licitaciones de la Dirección
de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios


Lic. Gabriela Castillo Castillo
de la Dirección de Ingresos


Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios


Lic. María Laura Pérez Zarate
Subdirectora de Innovación Tecnológica


C.P. Marisol Álvarez Portillo
Representante de la Contraloría
Interna Municipal


ISC. Ramiro Antonio Rodríguez López
de la Dirección de Innovación Tecnológica

